Gobierno de
Canelones

RESOLUCION N° 121/18 ACTA 22/18

VISTO:Asunto tratado en Sesion Ordinaria del Concejo del dia 06-11-18, donde el Concejo trata nota presentada por los integrantes del Coro del Centro Cultural San Jacinto,solicitando colaboracion economica ya que fueron invitados a concurrir al Salón Azul de la Intendencia de Montevideo.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento y viendo que esos encuentros son interesantes para el intercambio de coros y que es un aporte cultural para ellos,se decide colaborar con la suma de $ 6000,00.

El Concejo resuelve.

1)Aprobar la colaboración de $ 6000 para ayudar con el traslado del Coro a concurrir al Salón Azul de la Intendencia de Montevideo.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Wilson Rosas

Wilson Perazza
Alcalde

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

CANELONES